Pasaje, 21 de Marzo del 2013

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de COMPAÑÍA DE TRANPORTE PESADO GUAPASA S.A., la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

HUGO HERMEL AJILA NAULA con cedula de identidad Nº 070019706-4, poseedor de VEINTE (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Titulo correspondiente, y anotado en el Libro de Acciones y accionistas, ha procedido a transferir 5 acciones, es decir las CINCO acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS, con C.I. # 070379880-1.

Cabe indicar Sr. Intendente, que tanto la CEDENTE como el CESIONARIO son de estado civil casado el primero, casado el segundo, todos de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Articulo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de dichas transferencias.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted a disponer a quien corresponda se tome nota de esta particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Cabe indicar que por medio del presente Autorizo al Lcdo. Manuel Marín Reinoso portador de la C.C. # 070105549-3, para que a mi nombre y en representación de la empresa antes referida, realice las diligencias necesarias para la debida legalización del presente tramite, y retire la nomina actualizada de los accionistas de COMPAÑIAS DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Yadira Ajila Sarmiento
GERENTE GENERAL

Pasaje, 21 de Marzo del 2013

Sra.
Yadira Ajila Sarmiento
GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPOTE PESADO GUAPASA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, HUGO HERMEL AJILA NAULA portadora de la cedula de ciudadanía # 070019706-4, he procedido a transferir a favor del Sr. UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de Compañía de Transporte Pesado Guapasa S.A.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden el Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los articulos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, HUGO HERMEL AJILA NAULA, y UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Hugo Hermel Ajila Naula
CEDENTE
C.C. # 070019706-4

Manuel de Jesús Ucuntal Quezada
CESIONARIO
C.C. # 070379880-1

Rosa Elvira Sarmiento Solano
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. # 070045147-9

Pasaje, 21 de Marzo del 2013

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de COMPAÑÍA DE TRANPORTE PESADO GUAPASA S.A., la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

HUGO HERMEL AJILA NAULA con cedula de identidad Nº 070019706-4, poseedor de VEINTE (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Titulo correspondiente, y anotado en el Libro de Acciones y accionistas, ha procedido a transferir 5 acciones, es decir las CINCO acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS, con C.I. # 070379880-1.

Cabe indicar Sr. Intendente, que tanto la CEDENTE como el CESIONARIO son de estado civil casado el primero, casado el segundo, todos de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Articulo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de dichas transferencias.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted a disponer a quien corresponda se tome nota de esta particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Cabe indicar que por medio del presente Autorizo al Lcdo. Manuel Marín Reinoso portador de la C.C. # 070105549-3, para que a mi nombre y en representación de la empresa antes referida, realice las diligencias necesarias para la debida legalización del presente tramite, y retire la nomina actualizada de los accionistas de COMPAÑIAS DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Yadira Ajila Sarmiento
GERENTE GENERAL

Pasaje, 21 de Marzo del 2013

Sra.
Yadira Ajila Sarmiento
GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPOTE PESADO GUAPASA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, HUGO HERMEL AJILA NAULA portadora de la cedula de ciudadania # 070019706-4, he procedido a transferir a favor del Sr. UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de Compañía de Transporte Pesado Guapasa S.A.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden el Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, HUGO HERMEL AJILA NAULA, y UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS, CEDENTE Y CESIONARIO, *respectivamente, declaramos que somos* de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y *Representante* Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Hugo Hermel Ajila Naula
CEDENTE
C.C. # 070019706-4

Manuel de Jesús Ucuntal Quezada
CESIONARIO
C.C. # 070379880-1

Rosa Elvira Sarmiento Solano
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. # 070045147-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070019706-4

APELLIDOS Y NOMBRES
AJILA NAULA
HUGO HERMEL

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
EL GUABO
EL GUABO

FECHA DE NACIMIENTO 1943-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA
SARMIENTO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AJILA FRANCISCO VICTORIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAULA HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E1308/1122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0263 NÚMERO DE CERTIFICADO

0700197064 CÉDULA

AJILA NAULA HUGO HERMEL

EL ORO
PROVINCIA
PASAJE

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
OCHOA LEON/MATRIZ

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 070045147-9

SARMIENTO SOLANO ROSA ELVIRA
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
22 DICIEMBRE 1939
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 003- 0003 01933 F
TOMO PAG ACT
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1939
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V1343E1222
NACIONALIDAD
CASADO HUGO AJILA
ESTADO CIVIL
PRIMARIA COSTURERA
INSTRUCCION PROF. OCUP.
ELIAS SARMIENTO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ZOILA SOLANO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 08/04/2005
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
08/04/2017
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No REN 0351479
Azy

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

067
067 - 0250 **0700451479**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SARMIENTO SOLANO ROSA ELVIRA

EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PASAJE
OCHOA LEON/MATRIZ
CANTÓN PARROQUIA ZONA
(/) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

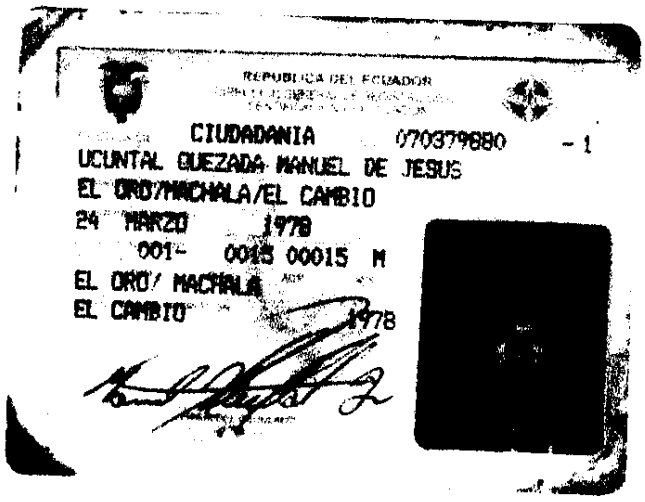
REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 0703798801 - 1

UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS

EL ORO/MACHALA/EL CAMBIO

24 MARZO 1978

001- 0015 00015 M

EL ORO/ MACHALA

EL CAMBIO 1978

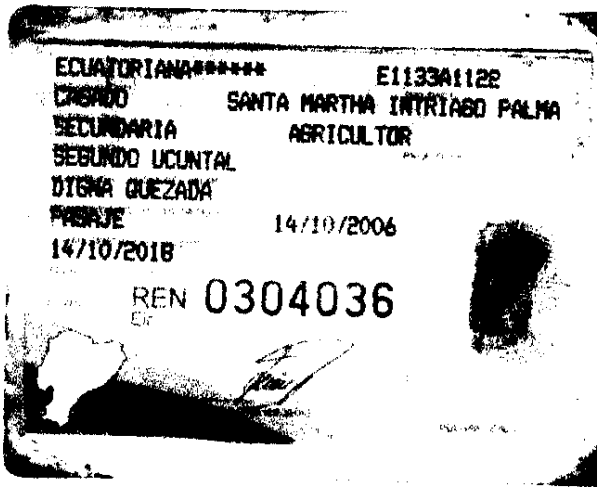
ECUATORIANA***** E1133A1122

CASADO SANTA MARTHA INTRIAGO PALMA

SECUNDARIA AGRICULTOR

SEGUNDO UCUNTAL

DIGNA QUEZADA

PASAJE 14/10/2006

14/10/2018

REN 0304036

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0276 0703798801

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

UCUNTAL QUEZADA MANUEL DE JESUS

EL ORO PROVINCIA

MACHALA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

MACHALA PARROQUIA

LA UNION C ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA